

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 16 de Julio de 2026, a las 08h00**, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 79 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 9 de julio del 2026;
2. Conocimiento, análisis y resolución respecto del informe técnico de planificación sobre la partición judicial dentro proceso Nro. 10309-2026-00457, planteado en la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Antonino Ante.
3. Para conocimiento, Traspasos de crédito del mes de junio de 2026;
4. Para conocimiento, Protocolo para la Emisión de Medidas Administrativas para la Protección de Derechos de las Personas Adultas Mayores del cantón Antonio Ante.


Ab. Mireya Méndez
SECRETARIA DEL CONCEJO



14 de Julio de 2026.